PERÚ | Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Viceministerio de Transportes | Dirección General de Caminos y Ferrocarriles

FORMULARIO 002/14

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y FERROCARRILES

SOLICITA CERTIFICADO DE HABILITACIÓN FERROVIARIA

USO MESA DE PARTES

FORMULARIO GRATUITO – LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS

DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRON / PSJE / Nº / DPTO / MZA / LOTE / URB)

DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

D.N.I.	C.E.	C.I.	Nº de RUC

TELÉFONO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)

II. CERTIFICADOS SOLICITADOS

Nº	DESCRIPCIÓN (Locomotora/coche/vagón/autovagón)	Nº DE UNIDAD	ADJUNTA FORMULARIO 008/14	FERROCARRIL

NOTA: Para mayor cantidad de unidades, adjuntar relación adicional al reverso del formulario

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

Nº DE RECIBO (S) DE ACOTACIÓN Ó Nº DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: SI ☐ NO ☐

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD | APELLIDOS Y NOMBRES | FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES | FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Asimismo, solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (E-mail) consignado en el presente formulario. (Ley N° 27444, Art. 20, inciso 20.4) **SI** ☐ **NO** ☐

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CARTILLA DE ORIENTACIÓN QUE ACOMPAÑA AL PRESENTE FORMULARIO

LEY 27444 Art.. 32 num. 32.3 (TEXTO)
En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad jerárquicamente superior, si lo hubiere, para que se declare la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; imponga a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre dos y cinco unidades impositivas tributarias vigentes a la fecha de pago; y demás, si la conducta se adecua a los supuestos previsores en el Título XIX Delitos Contra la fe Pública del Código Penal, ésta deberá comunicarse al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

A) Solicitud indicando el domicilio preciso. (Av. / Calle / Jirón / Psje / Nº / Dpto. / Mz / Lote / Urb / Teléfono)
B) Documentos con fechas actualizadas.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de Certificados de Habilitación Ferroviaria

2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello de falta de requisitos deben de ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (artículo 125º de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE
Consigne sus datos tal como nombre y/o razón social, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores, así como el domicilio legal.

RUBRO II : CERTIFICADOS SOLICITADOS
Consignar datos, descripción, N° de unidad, tipo y ubicación de la Locomotora / coche / vagón / auto vagón

RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE
Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
Pago de derecho de tramitación:

1.- Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.
2.- Los pagos al Banco de la Nación, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del Banco de la Nación.
3.- Los pagos en Caja del MTC, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del MTC.

RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA
Consigne datos, Nº de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

RELACIÓN ADICIONAL

Nº	DESCRIPCIÓN (Locomotora/coche/vagón/autovagón)	Nº DE UNIDAD	TIPO	UBICACIÓN